

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Jurídicos

Transcripción no revisada

834^a sesión

Miércoles, 6 de abril de 2011, 10.00 horas

Viena

Presidente: Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán)

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Sus Excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores, buenos días a todos. Declaro inaugurada la 834^a sesión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

En primer lugar, quisiera informarles de cuál será nuestro programa de trabajo para esta mañana.

Vamos a continuar con el examen del tema 7 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”. Seguiremos, y es de esperar que terminemos, el examen del tema 11 del programa, “Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”. Luego, seguiremos examinado el tema 12 del programa, “Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51^o período de sesiones”.

A continuación levantaremos la sesión para permitir al Grupo de Trabajo sobre el tema 11 del programa reunirse bajo la presidencia de la Prof. Marboe, de Austria.

A las 14.00 horas habrá consultas oficiosas a cargo de la Presidencia de la COPUOS sobre el proyecto de declaración del 50^o aniversario del primer vuelo espacial humano y el 50^o aniversario de la COPUOS, en la Sala M7.

¿Les merece algún comentario este calendario? Ofrezco la palabra.

Veo que no es el caso.

Comencemos, pues, con el estudio del tema 7 del programa, “Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre”.

Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre (tema 7 del programa)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: En primer lugar he de conceder la palabra al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China. Tenga usted la bondad.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente. El Embajador Soltanieh, de la República Islámica del

En su resolución 51/123, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General acogió complacida el hecho de que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos hubiera examinado sus necesidades de actas resumidas y de que, a partir de su 36^o período de sesiones, se le habrían de suministrar transcripciones no editadas en lugar de actas resumidas. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de la publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria). Todas las correcciones se publicarán en un solo documento.



Irán, no puede asistir a esta reunión, de modo que voy a intervenir yo.

El Grupo de los 77 y China quisiera agradecer a la Secretaría por haber preparado este tema del programa y quisiera, también, compartir con ustedes nuestras opiniones al respecto.

El Grupo quisiera referirse al uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, especialmente, en órbita geoestacionaria y en atmósfera de tierra baja.

Habría que prestar más atención a este tema al objeto de abordar los aspectos jurídicos del problema de colisiones potenciales de objetos espaciales con energía nuclear en órbita y los incidentes o urgencias que puedan darse debido a un reingreso accidental a la atmósfera terrestre y el impacto sobre su superficie con estos objetos, así como por sus consecuencias sobre la salud y la vida de las personas y del ecosistema.

El Grupo considera que habría que prestar mayor atención a estos temas mediante una interacción adecuada con la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos al objeto de desarrollar estrategias, planificación a largo plazo y normativas sobre estos temas considerando, además, las recomendaciones incluidas en el marco de seguridad pertinente.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias a usted por su declaración. A continuación, tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de Colombia, en nombre del GRULAC. Tenga usted la bondad.

Sr. F. PADILLA DE LEÓN (Colombia): Muchas gracias, Sr. Presidente. Con relación al examen y posible revisión de los principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, el GRULAC, en profundo respeto a las normas internacionales considera que la actividad regulatoria asociada al uso de fuentes nucleares en el espacio es exclusivamente un deber de los Estados sin importar su grado de desarrollo social, económico, científico o técnico e incumbe a toda la humanidad.

Reitero, además, la responsabilidad internacional de los gobiernos en las actividades nacionales que supongan la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, bien sean realizadas por organismos gubernamentales o entidades no gubernamentales y la importancia de que las mismas sean llevadas a cabo a favor de los pueblos y no en su detrimento.

Sobre esa base, y en virtud del Marco de seguridad relativo a las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre aprobado por la COPUOS en su 50º período de sesiones, el GRULAC insta a esta Subcomisión a efectuar el análisis jurídico correspondiente, así como a promover las normas vinculantes en aras de garantizar que toda actividad desarrollada en el espacio ultraterrestre se rija por los principios de la conservación de la vida y de la paz.

En especial, es necesario prestar mayor atención a las cuestiones jurídicas asociadas a las plataformas satelitales con fuentes de energía nuclear en la órbita terrestre, especialmente para prevenir su uso en las órbitas de la Tierra a la luz de las fallas recortadas y posibles colisiones que representan un alto riesgo para la humanidad.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Embajador, le agradezco su declaración en nombre del GRULAC. No tengo a más oradores en mi lista. Ofrezco la palabra a aquellas delegaciones que deseen intervenir.

Tiene la palabra el distinguido representante de la Federación de Rusia. Tenga usted la bondad.

Sr. V. Y. TITUSHKIN (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. Buenos días, distinguidos colegas. También nosotros quisiéramos expresar nuestra opinión sobre este tema.

En primer lugar, partimos del supuesto de que las actividades espaciales, utilizando fuentes de energía nuclear, son actividades perfectamente justificadas puesto que han sido refrendadas por la legislación correspondiente, sobre todo los principios relativos al uso de fuentes de energía nuclear en el espacio. Hay una resolución, la Resolución 47/68 de la Asamblea General al respecto.

Estamos convencidos de que la revisión de uno de los documentos básicos del sistema de derecho internacional no correspondería con los intereses asociados con el uso pacífico de la energía nuclear y sería, más bien, un obstáculo a la cooperación internacional en esa esfera.

La tesis según la cual el uso *a priori* de fuentes de energía nuclear es una amenaza para la población del planeta, esa posición, esa tesis, no está fundamentada. Los Estados que están desarrollando programas espaciales relacionados con las fuentes de energía nuclear han desarrollado una base tecnológica verdaderamente sólida y han tomado, además, todas las

medidas necesarias para garantizar una alta fiabilidad en lo relativo al lanzamiento de satélites al espacio ultraterrestre que contengan esas fuentes, también, con respecto al funcionamiento ulterior se han tomado las medidas necesarias.

Estamos convencidos de que las fuentes de energía nuclear en el espacio en dispositivos espaciales desempeñan un papel importantísimo en todo lo relativo a la investigación en el espacio ultraterrestre, lo que queda confirmado por el amplio uso de esas fuentes en los programas nacionales rusos. La razón es muy sencilla, estudiar las misiones espaciales que son la única fuente posible de energía.

De forma que, si fortalecemos y hacemos más estrictos los requisitos fundamentales habrá un gran número de proyectos prometedores de investigación que son importantes para el desarrollo y la ciencia y tecnología espaciales que no será posible realizar.

Nos parece, entonces, que el uso de esas fuentes es una prioridad para los programas nacionales espaciales y estamos dispuestos a cooperar con cualquier Estado parte interesado para trabajar sobre esta base.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia por su excelente declaración. Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de Chile, tenga usted la bondad.

Sr. A. A. LABBÉ (Chile): Gracias, Sr. Presidente. Nuestra delegación ha escuchado con mucha atención las intervenciones que se han hecho esta mañana en relación con este tema.

Tuve la oportunidad de participar con algunos miembros de nuestra delegación en la última sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Tecnológicos y escuchamos algunas intervenciones de carácter técnico, algunas presentaciones que nos parecieron extremadamente serias y bien fundamentadas que indicaban que el uso de estas fuentes de energía nuclear era indispensable para el desarrollo de las actividades, sobre todo en el espacio profundo.

Recuerdo una intervención del Director de la Agencia Espacial Argentina, el Dr. Conrado Barotto, quien dijo que sin energía nuclear no hay futuro en el espacio.

Esta es una frase que me impresionó profundamente, no sólo por provenir de un país

latinoamericano con el cual mantenemos excelentes relaciones de cooperación en todos los ámbitos, sino, además, porque se trata de un país que, como dijo el Dr. Barotto, tiene una larga experiencia en la energía nuclear.

Ahora bien, está claro que no existe riesgo cero en el manejo de la energía nuclear y creo que los acontecimientos recientes lo han demostrado a plena cabalidad.

De la misma manera creemos que se trata de un tema complejo con variables que son importantes para países que desean, por así decirlo, ponerse los pantalones largos en el desarrollo espacial.

Si la Agencia Espacial de la Argentina sostiene que no hay futuro en el espacio sin energía nuclear, esa es una afirmación que la delegación de Chile toma muy seriamente, y lo hace a los efectos de que continuemos escuchando posiciones sobre este tema y evitemos, en lo posible, que la consideración de una materia tan delicada sea presa de las tensiones de carácter político que a veces afectan a los organismos multilaterales.

Lo que quiero decir, Sr. Presidente, es que esa delegación estará con los ojos y los oídos muy abiertos presta a escuchar todas las intervenciones que se hagan sobre esta materia, presta a interactuar con delegaciones interesadas para saber un poco más, para conocer un poco mejor este tema y para no asumir posiciones apresuradas simplemente desde una postura conceptual rígida.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a Su Excelencia el Embajador de Chile por esta excelente intervención. ¿Desea la palabra alguna otra delegación en relación con este tema del programa?

Distinguido delegado de China, tiene usted la palabra.

Sr. Y. ZENG (China) [*interpretación del chino y del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. La delegación china ha escuchado la declaración hecha por el distinguido representante de Chile así como la declaración de la Federación de Rusia. Pensamos que sobre esta cuestión de fuentes de energía nuclear en el espacio, la comunidad internacional ha fijado ya una serie de normas internacionales.

China no ha colocado las fuentes de energía nuclear entre sus actividades pero estamos ahora iniciando nuestro proyecto de exploración de la Luna y en el futuro puede que sí utilicemos este tipo de fuentes para

estas actividades de exploración lunar en nuestras investigaciones y otras actividades pertinentes que se llevan a cabo de conformidad rigurosa con los principios aprobados por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en la Asamblea General.

Opinamos, al igual que los distinguidos delegados de la Federación de Rusia y de Chile, que es inevitable que se utilicen las fuentes de energía nuclear en actividades espaciales y pensamos que debemos centrar la atención en cómo utilizar estas fuentes de forma apropiada. No debemos limitarnos a nuestras actividades de exploración espacial excesivamente.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de China por su declaración. Tiene ahora la palabra el distinguido representante del Brasil.

Sr. J. MONSERRAT FILHO (Brasil): Gracias, Sr. Presidente. Buenos días, distinguidos delegados.

La posición del Brasil en este punto hasta hoy, por lo menos, es muy simple. Nosotros entendemos muy bien que para los vuelos profundos, para la investigación profunda del Universo, del espacio sideral, sin duda, nos parece importante e indispensable el uso de fuentes de energía nuclear pero para proyectos alrededor de la Tierra debemos ser muy cautelosos.

Ese principio está claramente puesto en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre esa materia. Evitar utilizar la energía nuclear cerca de la Tierra es la idea.

Nos parece importante sobre todo si no decidimos la cuestión de los desechos espaciales. O sea, tenemos que juntar las dos cosas y dar mucha atención a esta materia para la seguridad del planeta Tierra, la seguridad de la humanidad. Es muy importante que esto sea estudiado con mucha responsabilidad internacional.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante del Brasil por su excelente intervención. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer una intervención sobre este tema?

Veo que no es así.

Continuaremos nuestro examen del tema 7 del programa, "Examen y posible revisión de los

Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre", esta tarde.

Distinguidos delegados, quisiera ahora continuar el examen del tema 11 del programa, "Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos".

Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (tema 11 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: No tengo oradores en mi lista. ¿Alguna delegación desea intervenir en relación con este tema del programa?

Veo que no es el caso

No habiendo oradores suspenderemos nuestro examen del tema 11 del programa, "Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos", hasta que se apruebe el informe del Grupo de Trabajo esta tarde.

Distinguidos delegados, quisiera que prosiguiéramos ahora nuestro examen del tema 12 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones".

Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones (tema 12 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Esta mañana me gustaría que comenzáramos discutiendo el tema pidiendo a los Estados miembros que presenten nuevas propuestas y que mantengan las propuestas sobre el tapete acerca de los temas que piensen que deben de quedar incluidos en el programa de nuestra Subcomisión.

Propongo que procedamos a ello examinando la propuesta sometida por la República Checa de este actual período de sesiones y pasar después a examinar otras propuestas.

Recordarán que en el actual período de sesiones ya hemos recibido una propuesta de la delegación de la República Checa que lleva el título "Examen de los

aspectos jurídicos de las Directrices para la reducción de desechos espaciales de la COPUOS con miras a transformar esas Directrices en un conjunto de principios a ser aprobados por la Asamblea General”.

Recuerdo a las delegaciones que esta propuesta está contenida en el documento A/AC.105/C.2/L.283.

Quisiera, ahora, dar la palabra a las delegaciones para que se pronuncien sobre esta propuesta de la República Checa y sobre la posibilidad de que se incluya en el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 51º período de sesiones que celebrará en 2012.

Tengo como primer orador en mi lista al distinguido delegado de la República Checa.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente, por haber presentado nuestro documento de trabajo. Sólo quería recordar en este contexto que ya hice una presentación detallada cuando estuvimos examinando el tema 10 del programa, por lo tanto, no creo que sea necesario repetir todas las consideraciones hechas y escucharemos con suma atención los comentarios y las sugerencias que tengan otras delegaciones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República Checa. ¿Desea la palabra alguna otra delegación?

Tiene la palabra la distinguida representante de Grecia. Adelante, por favor.

Sra. E. RAPTI (Grecia) [*interpretación del inglés*]: Grecia quisiera declarar que apoya la iniciativa de la República Checa.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la distinguida representante de Grecia por su declaración. Tiene la palabra el distinguido representante de Francia.

Sr. L. SCOTTI (Francia) [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Presidente. Mi delegación quisiera empezar dando las gracias a la República Checa por la contribución que hace a la reflexión sobre el tema de los desechos espaciales que, como ya saben, es un tema especialmente importante para Francia. Prestamos siempre mucha atención a este asunto que se ha tenido en cuenta, sobre todo, en la Ley espacial de Francia que ha entrado en vigor recientemente.

Sin embargo, Francia, todavía en esta etapa, no puede pronunciarse favorablemente a que se incluya este nuevo tema en el programa del período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Sabe que una reflexión se ha iniciado en el marco de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el marco del Grupo de Trabajo sobre la viabilidad a largo plazo de las actividades espaciales y que esas reflexiones incluyen en un contexto más amplio la cuestión de los desechos espaciales. El programa de trabajo de este Grupo prevé que, una vez las reflexiones técnicas hayan progresado suficientemente, se ocupe de ello la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para, entonces, ver los aspectos jurídicos vinculados con las recomendaciones que formule ese Grupo de Trabajo. En ese momento nos parece que sería oportuno que esta cuestión del marco jurídico relativo a los espacios espaciales se pueda abordar.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Francia por esta excelente intervención. Tiene la palabra el distinguido representante de China.

Sr. Y. ZENG (China) [*interpretación del*]: Gracias, Sr. Presidente. La delegación china opina que la propuesta de la República Checa sobre la transformación de las Directrices en un conjunto de principios está fundamentada y es importante.

Mi delegación opina, asimismo, que el actual documento que estamos ahora analizando, documento A/AC.105/C.2/L.283, contiene el título de lo que sería el nuevo tema del programa, nos gustaría que este fuera un tema tratado por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos pero es demasiado largo.

Nuestra propuesta, por lo tanto, sería considerar la posibilidad de abreviar la segunda parte del título. Es decir, a partir de donde dice “con miras a transformar esas Directrices en un conjunto de principios a ser aprobados por la Asamblea General”. ¿No se podría suprimir esta última parte del título para que sea más conciso?

Según entendemos, la propuesta de la República Checa se realiza con miras a incrementar la eficacia de las Directrices para la reducción de desechos espaciales, pero, en esta etapa de las cosas, si prejuzgamos el futuro destino en este punto del orden del día sería un poco prematuro. Quizás el resultado de nuestros debates sobre este tema sea más positivo si nos limitamos a un conjunto de principios que tendría

que aprobar la Asamblea General sin imponer restricciones sobre la futura evolución de este tema y dar, así, más flexibilidad, más margen de maniobra en el tratamiento de este tema.

Al mismo tiempo, en la forma en que proponemos el título no creo que obstaculice el posible resultado del objetivo que tiene porque de lo que se trata es de hacer un examen sustantivo de las Directrices existentes y la primera parte del título ya obedece a esa finalidad, sería suficiente.

Además, hemos comprobado que entre los temas del programa de esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos hay otro relativo a los desechos espaciales. Tendríamos, pues, dos temas relativos a los desechos espaciales.

Si es esta la forma más acertada de proceder es algo sobre lo que tenemos nuestras dudas. Quizás podríamos combinar de algún modo los dos temas para someterlos a examen de la Subcomisión.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de China por su excelente intervención. Tiene la palabra la delegación de la Federación de Rusia.

Sr. V. Y. TITUSHKIN (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. También quisiéramos darle las gracias a la delegación de la República Checa por la iniciativa que ha tomado en relación con que se examine esta cuestión de los desechos espaciales en nuestra Subcomisión.

Si queremos evaluar este tema desde el punto de vista exclusivamente jurídico, me parece que está perfectamente justificado y es totalmente comprensible. Es algo que se hace con ánimo de progresar en el desarrollo y la evolución del derecho espacial existente.

Ahora bien, estamos inmersos en el mundo real y, como han dicho otras delegaciones que se han referido a documentos aprobados en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y se han referido a ciertas medidas que se están tomando en materia de aplicación en el ámbito nacional en los diversos Estados y nuestro país está en ese tipo de situación.

Actualmente, en la Federación de Rusia se ha entablado todo un proceso con miras a aprobar normas nacionales sectoriales y medidas para reducir los desechos espaciales para prevenir la generación de estos desechos.

Este proceso va a ser tan radical que, a nuestro juicio, debería de dar por resultado una enmienda fundamental de algunas de nuestras normas y leyes nacionales, incluyendo la enmienda de la Ley nacional federal que rige las actividades espaciales.

Por eso no queremos hallarnos en una situación en que vayamos a tener una normativa nacional, que es la que estamos ahora elaborando, y en paralelo vamos a llegar a la conclusión de que, quizás, sea necesario enmendar esa normativa porque en la Subcomisión estemos previendo la elaboración de un documento vinculante que se refiera a la reducción de desechos espaciales.

Más bien preferiríamos sugerir un enfoque un poco diferente. Por qué no hacemos que se lleve a cabo un trabajo sobre las Directrices en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, ver cómo se van a aplicar ulteriormente en el derecho interno de los respectivos Estados y, después de hacer el debido análisis en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, podríamos empezar a entrar en una reflexión sobre qué sería beneficioso y útil hacer en materia de reducción de desechos espaciales en el marco de nuestra Subcomisión.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia por su intervención. A continuación tiene la palabra el Excelentísimo Embajador de Chile, tenga la bondad.

Sr. A. A. LABBÉ (Chile): Gracias, Sr. Presidente. Nuestra delegación ha estudiado cuidadosamente la propuesta elevada por la República Checa en la persona del Prof. Vladimir Kopal.

Queremos agradecer a la delegación de la República Checa por presentarnos un documento que es claro, profundo, bien estructurado y concebido y que ayuda a delegaciones que están integradas por delegados que participan por primera vez en los trabajos de esta Subcomisión a entender mejor la materia.

Nuestra delegación entiende que la propuesta de la República Checa procura avanzar un paso más hacia la consagración de un mejor grado de certeza jurídica con respecto al complejo e importante tema de los desechos espaciales.

Esta materia fue tratada, efectivamente, por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su sesión de febrero, oportunidad en la cual fue distribuido un documento que tengo aquí, delante de

mis ojos, y que es el “Report International Interdisciplinary Congress of Space”, documento extraordinariamente interesante y que, también, estudiamos con detenimiento.

En este documento se lee lo siguiente y, con su permiso, lo voy a hacer en inglés [*interpretación del inglés*]: E arreglo internacional más importante para reducir esos desechos espaciales son las Directrices de la COPUOS de 2007 sobre el tema. Estas Directrices no son jurídicamente vinculantes y su aplicación es voluntaria. Los Estados que optan por aprobar dichas Directrices lo hacen a través de sus leyes y sus reglamentos nacionales, tienen carácter operativo y se aplican sólo a la planificación de misiones y la operación de nuevas aeronaves y fases orbitales. Las Directrices de las Naciones Unidas/COPUOS son un primer paso importante hacia una utilización a largo plazo sostenible del ambiente cercano a la Tierra pero las Directrices tienen ciertas limitaciones. Además, el derecho espacial internacional no establece un régimen jurídico adecuado y suficiente para reglamentar en el ámbito internacional los retos que plantean los desechos espaciales.

[...]de este documento, que es un documento de carácter científico e interdisciplinario, es que, por no decirlo menos, la delegación de la República Checa tiene un punto.

Ahora bien, quisiera decir lo mismo que le decimos como delegación en la Conferencia de Desarme, Sr. Presidente, la inclusión de un ítem en la agenda permite abrir una discusión estructurada sobre una determinada materia y es una decisión de naturaleza procesal que por sí misma no prejuzga el resultado final de la discusión.

Es decir, simplemente por incorporar un nuevo ítem en la agenda no estamos decidiendo anticipadamente cuál va a ser el resultado final de la discusión y, eventualmente, la negociación a que dé lugar ese ítem de la agenda.

Por esa misma razón, dado que esta Subcomisión y la Comisión trabajan por consenso, los derechos de todos los actores espaciales y de todos los miembros de la Subcomisión y de la Comisión están procesalmente garantizados.

De manera que, con esas consideraciones y tomando en cuenta los elementos científicos que nos aporta este Congreso, la importancia que tiene para los efectos de la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio exterior, es que esta delegación sí está dispuesta a acoger el nuevo ítem de la agenda que nos propone la delegación de la República Checa.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Excelencia, le agradezco su declaración. A continuación tiene la palabra el distinguido representante de Austria.

Sr. P. BITTNER (Austria) [*interpretación del inglés*]: También nosotros deseamos felicitar a la República Checa por esta propuesta verbal. La apoyamos como está.

Sin embargo, tenemos ciertas preocupaciones. Quisiéramos debatirla para ver si encontramos un medio apropiado de introducir, o bien este o bien otro, punto parecido al programa. Me parece que el sentir general de la reunión es que es verdaderamente importante debatir los aspectos jurídicos de los desechos espaciales.

Repito que hay que encontrar un medio de atender a todas las preocupaciones.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido representante de Austria, le agradezco su declaración. Tiene ahora la palabra la distinguida delegada de Italia.

Sr. A. PASTORELLI (Italia) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. Quisiera expresar el apoyo de mi país a la propuesta de introducir un nuevo tema en el programa para el próximo período de sesiones de la Subcomisión.

Valoramos altamente la propuesta del Prof. Kopal, se la agradecemos mucho.

Estaríamos de acuerdo con las observaciones formuladas por algunas delegaciones que han intervenido anteriormente respecto de que el título podría abreviarse un poco, “Examen de los aspectos jurídicos de las Directrices para la reducción de los desechos espaciales”.

El tema podría debatirse con miras a armonizar nuestros debates en la Subcomisión, armonizarlos con los debates que tienen lugar en la COPUOS y en otros foros fuera de ella en relación con este importante tema que son los desechos espaciales.

Nos parece necesario, por lo tanto, celebrar consultas también fuera de estas consultas formales, al objeto de encontrar un mecanismo para actualizar la situación y adaptar nuestro plan de trabajo a los debates en curso en otros foros.

Hasta aquí nuestras observaciones pero apoyamos la propuesta del Prof. Kopal.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la distinguida delegada de Italia. Ahora tiene la palabra el distinguido representante de los Estados Unidos de América.

Sr. S. MCDONALD (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Por su conducto quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la representación de la República Checa. La valoramos altamente y la estudiaremos en Washington.

Hemos prestado mucha atención a la reducción de desechos espaciales. Hay Directrices que se han elaborado al respecto y, también, hay un tema en nuestro orden del día en el que se pasa revista al modo en que esas Directrices están siendo implementadas en nuestros respectivos países.

Al examinar este tema del programa, sin embargo, hemos podido observar que ha habido ciertas preocupaciones. En primer lugar, como ya han observado nuestros colegas de la Federación de Rusia, nosotros y otros países también hemos pasado a la fase de transposición de las Directrices a nuestra legislación. Lo explicamos hace ya algunos años en el marco de un tema del programa sobre ese asunto.

Estamos preocupados porque esto puede plantear problemas con los legisladores y con los reguladores respecto de las enmiendas que se han hecho para incorporar esas normas y las expectativas a las que han dado lugar al tiempo que se comienzan a negociar esos documentos para llegar a nuevas normas.

Además de ello, estamos preocupados porque si creamos una estructura paralela, pudiera esto hacer un flaco servicio a aquellos países que no han transpuesto estas Directrices a sus legislaciones nacionales. Pensamos que es importante que los Estados tomen las medidas necesarias para promulgar esas Directrices.

O sea, nos tememos que estas medidas que nos proponemos tomar pudieran obstaculizar ese proceso.

Agradecemos, una vez más, al Prof. Kopal su propuesta. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido representante de los Estados Unidos de América, le agradezco su declaración. Ofrezco la palabra a quien desee intervenir.

Tiene la palabra el distinguido delegado de los Países Bajos.

Sr. R. LEFEBER (Países Bajos) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Al debatir la propuesta en el marco del tema 10 del programa, ya tuvimos ocasión de señalar que apoyábamos esta propuesta del Prof. Kopal, apoyo que reiteramos aquí.

No objetamos a que se abrevie el título. Quisiéramos, también, señalar que nos parece extremadamente importante que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos trabaje en más estrecha colaboración con la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Ambas Subcomisiones presentan informes a la Comisión. Sería importante coordinar mejor nuestras actividades.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de los Países Bajos. Ofrezco la palabra nuevamente.

Tiene la palabra el distinguido representante del Brasil, tenga usted la bondad.

Sr. F. FLORES PINTO (Brasil) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Permítame, en primer lugar, agradecer a la delegación de la República Checa por esta excelente propuesta.

En principio estamos de acuerdo con ella. Quisiéramos debatir el tema en el ámbito internacional. En el ámbito jurídico y técnico sabemos lo que se ha debatido en otros foros pero queremos un debate más jurídico sobre los desechos espaciales.

Estamos de acuerdo, en especial, con China. Podríamos fundir el tema con otros. No objetamos a que se abrevie el título.

Ello, no obstante, quisiéramos un debate sobre este posible nuevo tema, se trata de los posibles nuevos costos adicionales para los países en desarrollo que conllevaría la adopción de normas vinculantes. Esto tendría consecuencias para el desarrollo técnico de nuestros propios programas espaciales y quisiéramos incluir, por lo tanto, este subtema.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Brasil. Tiene la palabra el distinguido representante de la Arabia Saudita.

Sr. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. Quisiéramos felicitar a la República

Checa. Apoyamos la idea de incluir este tema en el programa. Tanto más cuanto que las actividades en el espacio ultraterrestre se han convertido en una fuente de peligro. Es algo que se ha debatido ampliamente en la COPUOS y en las Subcomisiones.

Tenemos que proporcionar una protección eficaz contra los desechos para proteger a la Tierra y al espacio.

Hubo una conferencia internacional en el Brasil que abordó este tema y también se ha abordado en otras conferencias de Jefes de Estado y no únicamente de jefes de delegación como estamos haciendo aquí.

Habida cuenta de todo esto, nos parece que conviene comenzar a debatir el tema tal y como propone la República Checa.

Muchísimas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias a usted, distinguido delegado de la Arabia Saudita. Ofrezco la palabra a aquellas delegaciones que deseen intervenir.

Tiene la palabra el distinguido representante de España.

Sr. S. ANTÓN ZUNZUNEGUI (España): Gracias, Sr. Presidente. España agradece a la delegación de la República Checa la propuesta que nos ha presentado, considera que es una propuesta profunda y muy interesante.

Consideramos que se trata, además, de una oportunidad única para iniciar una colaboración entre ambas Subcomisiones.

En efecto, en el ámbito de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se está trabajando en la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre y podría existir la posibilidad de que los expertos del Grupo de Trabajo de sostenibilidad a largo plazo, aquellos que se ocupan de las cuestiones de desechos espaciales, pudieran asistir a las discusiones que se realicen el marco de este nuevo tema de la agenda, si es que finalmente prospera.

Muchísimas gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido representante de España, le agradezco su declaración. Ofrezco la palabra.

El distinguido representante del Brasil tiene la palabra, por favor.

Sr. J. MONSERRAT FILHO (Brasil): Gracias, Sr. Presidente. Como ya ha dicho mi colega de delegación, nosotros apoyamos entusiastamente la propuesta de la República Checa, incluso lo hicimos ya en el primer momento posible.

Nos parece primordial que se entienda que es muy importante para la evolución de nuestra Subcomisión de Asuntos Jurídicos el estudio y la discusión de esta cuestión.

Sin duda esto daría a esta Subcomisión una importancia muy grande porque estaría debatiendo jurídicamente lo que lo compite, un tema que está a la orden del día. Hoy todos los países o la mayoría absoluta de los países consideran que esta materia debe ser encaminada de una manera más profunda. Esa es la cuestión.

Teniendo en vista esta importante cuestión con relación a nuestra Subcomisión, nosotros nos atreveríamos a hacer un llamamiento muy fuerte a los países para que permitan la existencia de un consenso y que esta materia pueda ser estudiada y discutida en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Sería una noticia muy poco feliz si tuviéramos que anunciar que nosotros no pudimos aprobar en esta reunión una discusión jurídica sobre una cuestión de tanta relevancia como esta.

Esta es la posición del Brasil y creemos que podemos empezar este tema aquí, en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido representante del Brasil. Tiene ahora la palabra el distinguido delegado de la República Checa.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: En primer lugar y ante todo, quisiera en nombre de mi delegación agradecer a todos los colegas de las otras delegaciones los valiosos comentarios que se acaban de formular. Los tendremos muy en cuenta en nuestras futuras deliberaciones de este tema.

Quisiera brevemente referirme a la razón por la que estamos procurando ampliar o modificar los principios de la resolución de la Asamblea General.

Nuestro objetivo, nuestro empeño, no va en contra de las labores de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Hemos trabajado durante muchos años y vamos a continuar trabajando. Vamos a tener en cuenta las

conclusiones a las que se llegue en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Nos parece que este tema debe debatirse en el marco de un plan de trabajo. Incluso aunque se tome una decisión para incluirlo en el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos se comenzaría el año que viene y se analizaría y debatiría durante tres o cuatro años.

En el entretanto, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos podría llegar a algunas conclusiones novedosas que se tendrían en cuenta en nuestro propio debate en esta Subcomisión.

He escuchado las propuestas de algunas delegaciones respecto de abreviar el título ampliando su alcance. Evidentemente que estamos abiertos a cualquier posible esfuerzo para llegar a un consenso.

Ello, no obstante, quisiéramos señalar que el objetivo y meta de nuestra propuesta era transformar las Directrices en un conjunto de principios susceptibles de ser adoptados por la Asamblea General para, así, dar un paso adelante en la senda que conduce al debate de los aspectos jurídicos de toda la temática ya que, a nuestro juicio, no se han abordado los aspectos jurídicos en las Directrices, en absoluto, es un documento técnico pero hay aspectos jurídicos también en toda la temática de los desechos espaciales.

Por otra parte, no deseábamos modificar nada en el texto actual de las Directrices que se convertirían en la base para la revisión de las Directrices en la Subcomisión.

Hay que agregar, también, ciertos elementos que son jurídicos porque no constan en las Directrices, como ya dije.

De modo que, aquí hay que tener presente el ejemplo de la elaboración de los principios de fuentes de energía nuclear.

En primer lugar se elaboraron directrices en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y luego se examinaron también en nuestra Subcomisión teniendo en cuenta las opiniones de los ingenieros técnicos y científicos de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Además de lo cual, la forma de los principios es algo establecido por la Asamblea General.

Siempre oímos que fue un éxito para la COPUOS que se haya podido adoptar cinco tratados internacionales, cinco principios de la Asamblea General, algunas son declaraciones y otras principios.

O sea, se trataría de una adición a los temas ya existentes.

Nuestra actitud es flexible. Hay que tener en cuenta todos estos aspectos y estamos dispuestos a celebrar consultas si así lo decide la Subcomisión. Estamos listos para participar en las consultas oficiosas si esta es la decisión. Estamos dispuestos a continuar con nuestro debate, si ello es necesario, durante el próximo período de sesiones de la Comisión en junio y, de ser necesario también, en el próximo período de sesiones de nuestra Subcomisión.

Gracias, Sr. Presidente y, por su conducto, agradezco a las delegaciones las amables contribuciones y sugerencias que han formulado.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias a la República Checa por su declaración.

Distinguidas delegaciones, continuaremos esta tarde con el examen de este tema. Pregunto al distinguido Prof. Kopal si podría consultar con las delegaciones durante el almuerzo antes de la sesión de la tarde.

Sr. V. KOPAL (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Sí, con mucho gusto pero quisiera señalar a su atención que a las 14.00 horas continúan las consultas sobre la declaración, si no me equivoco. O sea, no nos quedaría mucho tiempo para debatir otro posible tema.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Bien, entonces continuaremos con el debate esta tarde.

Distinguidas delegaciones, invito a los Estados miembros a que hagan propuestas sobre el nuevo tema que se podría incluir en el programa del 51° período de sesiones de 2012.

Las delegaciones quizás deseen aprovechar esta oportunidad para reiterar las propuestas hechas en el pasado tal y como estas constan en el informe de la Subcomisión durante su 49° período de sesiones en 2010. Se trata del documento A/AC.105/942, párr. 170.

Ofrezco la palabra. ¿Hay alguna delegación que desee hacer alguna sugerencia o declaración?

Veo que no es el caso.

Continuaremos examinando este tema esta tarde. Tiene la palabra el distinguido delegado de Francia. Adelante, por favor.

Sr. L. SCOTTI (Francia) [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Me hago cargo de que estamos terminando el examen del tema 12 del programa.

La organización de nuestros trabajos, el método de trabajo de la Subcomisión ¿vamos a abordar este tema esta mañana o esta tarde? Deseo intervenir en el debate de ese tema.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Tiene la palabra el distinguido representante de la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido delegado de Francia por su pregunta.

Nos proponíamos dedicar el tiempo restante a nuevas propuestas. Quizás las delegaciones deseen retener propuestas que ya se han formulado.

Hemos tenido la oportunidad de debatir cuestiones organizativas. Hemos celebrado consultas y si Francia desea volver al tema proponemos que se debata esta tarde.

Esta tarde abordaríamos, en primer lugar, las propuestas para el 51º período de sesiones de la Subcomisión. O sea, las delegaciones pueden presentar las propuestas que deseen, pueden proponer retener las propuestas que se hicieron el año pasado, si lo desean, y volveremos a la propuesta específica que acaba de hacer la República Checa.

Después de esto abordaríamos cuestiones organizativas, si le parece bien a los miembros de la Subcomisión.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Hedman. Ofrezco la palabra.

Su Excelencia el Embajador de Alemania me pide la palabra, adelante.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Ahora que nos acercamos al término de la jornada de esta mañana, Francia tenía algo que decir sobre un tema que también interesa profundamente a nuestra delegación y que, creo, debiera debatirse en la Subcomisión.

Nos ponemos en sus manos, Sr. Presidente. Una de las cuestiones que habría que debatir sería la utilización apropiada de los Servicios de Conferencia que se están poniendo a nuestra disposición y examinar, también, medios y maneras de aumentar la eficacia, no sólo de

los trabajos de la Subcomisión sino también de los otros órganos.

Quisiera señalar a su atención la importancia que concedemos a este tema. Hemos hecho propuestas y sugerencias junto con Italia sobre este tema. Esperamos que haya tiempo para debatir todo eso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Embajador, le agradezco su declaración.

Tiene la palabra el distinguido representante de la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias, Sr. Presidente. Efectivamente ya hemos escuchado el deseo de la delegación de Francia de plantear algunas cuestiones organizativas.

La Presidencia y yo hemos estado consultando esto y necesitamos tiempo para que se reúna el Grupo de Trabajo esta mañana pero me parece que tenemos suficiente tiempo. Entonces, Presidente, con su venia, pide que permitamos que las delegaciones de Alemania y de Francia hagan sus intervenciones sobre estas cuestiones organizativas. Tengamos cierto tiempo de debate ahora y por la tarde continuaremos.

Con su permiso, sí trataremos estas cuestiones organizativas esta mañana.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Tiene la palabra el distinguido representante de Francia.

Sr. L. SCOTTI (Francia) [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Mi delegación desea señalar algunos hechos en la forma en que utilizamos los Servicios de Conferencia en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Hemos contado las horas basándonos en la clausura de las sesiones y la conclusión que hemos extraído es que la duración media de las sesiones que hemos tenido en los siete días primeros de este período de sesiones ha sido de una hora y veinte minutos en lugar de tres horas. O sea, un 45% del tiempo que pagamos a los Servicios de Conferencias.

A este ritmo de trabajo, o mejor dicho, siguiendo con esta tasa harían falta sólo 7 sesiones plenarias en vez de 14, como las programadas. Esto supondría que ahorraríamos 3 días enteros de reunión.

Varios Estados recordaron cuando tuvimos el debate sobre la metodología de trabajo que es necesario enviar a expertos a Viena y que esto conlleva gastos importantes, sobre todo para los países en vías de desarrollo y que esa carga financiera es aún más importante si tenemos en cuenta que sólo aprovechamos el 45% del tiempo disponible.

Sólo quería señalar a la atención del grupo esta cuestión para que podamos reflexionar colectivamente sobre la forma óptima de organizarnos en nuestros trabajos.

Se han hecho propuestas de abreviar el número de reuniones de esta Subcomisión que, al parecer, no aprovecha totalmente el número de reuniones. Podría ceder parte de las reuniones a la Comisión plenaria que se reúne en junio y que tiene el número de presentaciones técnicas como se nos ha recordado ya.

En fin, estos son unos elementos de juicio que quería aportara a estas reflexiones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Francia por su excelente declaración.

Tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de Alemania.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Creo que las estadísticas que nos acaban de citar están suficientemente claras y me pregunto qué conclusión puede extraerse de ello.

Entiendo que ya ha habido cierto debate en estos últimos días. Desgraciadamente no pude asistir a esas discusiones.

En todo caso, creo que una de las conclusiones a la que cabría llegar es, primero, ¿necesitamos contemplar la posibilidad de abreviar el período de sesiones de la Subcomisión?

En segundo lugar, veo que puede que haya cabida de racionalizar la organización de los trabajos en la Subcomisión misma. Por ejemplo, podría resultar útil que haya algunos temas del programa que se traten en una única discusión y no repartirlos en diversos días de debate a lo largo del período de sesiones de la Subcomisión.

Otra cosa que podríamos contemplar es lo siguiente. Estamos, a lo mejor, apartándonos de la práctica arraigada en la Subcomisión de Asuntos

Científicos y Técnicos teniendo reuniones consecutivas de la Subcomisión y de los Grupos de Trabajo. Entiendo que la otra Subcomisión trabajan en paralelo.

Todos estos son elementos que merecen consideración y deberían de verse, además, en un contexto más amplio para ver cómo se puede racionalizar la labor de la COPUOS.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al Embajador de Alemania por su excelente intervención. ¿Hay alguna otra delegación que desee intervenir sobre el tema?

Tiene la palabra la distinguida representante de Italia.

Sr. A. PASTORELLI (Italia) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Mi delegación, ya en ocasiones anteriores, apuntó la necesidad de discutir más la eficacia de nuestro trabajo en esta Subcomisión y ya hemos propuesto que se acorte el período de sesiones.

Hemos seguido con gran atención las negociaciones y las intervenciones que ha habido por parte de otras delegaciones que no están de acuerdo con que se abrevien los períodos de sesiones pero quisiéramos que se siga discutiendo la cuestión de cómo incrementar nuestra eficacia.

Tenemos apertura de miras respecto de la posibilidad de ceder algunos días de reunión a otros comités o a la Comisión principal en su período de sesiones de junio.

También podríamos contemplar la posibilidad de que haya otras reuniones del Grupo de Trabajo sobre la viabilidad a largo plazo en el tiempo que no utilicemos en nuestro período de sesiones porque recuerdo que en aquel Grupo de Trabajo hubiera resultado necesario la interpretación simultánea y, a veces, no aprovechamos todas las horas asignadas de interpretación.

Me pregunto si podríamos discutir otras opciones para aprovechar al máximo el tiempo asignado a esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

A mi delegación le siguen interesando mucho las consultas oficiales sobre la racionalización del trabajo, tanto de las dos Subcomisiones como de la Comisión principal.

También estamos dispuestos a participar en consultas entre períodos de sesiones o en el foro que se presente para tratar esta materia porque, lo que sí es cierto, es que no podemos aceptar este derroche de tiempo, sobre todo después de habérsenos señalado por

parte de los Servicios de Conferencia que tiene un déficit presupuestario.

Todos somos Estados miembros de las Naciones Unidas, todos tenemos el empeño de que haya más desarrollo y no queremos que se desperdicien recursos. No lo podemos permitir.

Esto es lo que quería señalar mi delegación. Estamos dispuestos a debatir formas y modalidades de aprovechar mejor el tiempo. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la distinguida representante de Italia. Tiene, ahora, la palabra el distinguido representante de la Federación de Rusia.

Sr. V. Y. TITUSHKIN (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Gracias, Sr. Presidente. Estamos de acuerdo con los puntos de vista expuestos en el sentido de que la labor de las dos Subcomisiones y de la Comisión plenaria tienen que ser racionalizados y optimizados.

De hecho, debemos reestructurar la forma en que trabajamos, enmendar nuestra metodología de trabajo, lo relativo al programa y, quizás, sean útiles consultas oficiosas.

Como se nos ha dicho, podríamos imponer una disciplina más rigurosa y tener una estructura más acertada y una mejor organización de la documentación. También sería útil, posiblemente, contemplar alternativas como sesiones plenarias y sesiones de los grupos de trabajo en paralelo.

Aquí se plantea la cuestión de cómo se puede velar por una óptima gestión para no restringir de modo alguno los derechos de las delegaciones. Me refiero a las delegaciones que tienen que desplazarse para asistir sin demasiados miembros en sus delegaciones. Sencillamente no tiene suficientes miembros para asistir a dos reuniones paralelas.

También tenemos el problema lingüístico. Estamos, a veces, tratando problemas tan complejos, tan difíciles que necesitamos los servicios de intérpretes y no es posible discutir en sólo un idioma todos los detalles de esas materias que se tratan.

Otra cuestión que hemos mencionado ya en ocasiones anteriores pero que queremos volver a recordare que las dos Subcomisiones son los foros en los que hay que aprovechar la pericia de expertos. Se supone que son a esas reuniones a las que asisten los expertos y, sobre la base de la opinión de esos expertos, tenemos una visión de conjunto que se

plasma en los informes que son producto de las reuniones de las dos Subcomisiones.

Ese sentir general es lo que se presenta a la COPUOS en el período de sesiones del verano.

Pensamos que la COPUOS debe utilizarse de forma que se puedan presentar declaraciones generales de alcance político y dar la posibilidad a algunas delegaciones que piensen que no se hayan reflejado perfectamente sus puntos de vista en los informes de las respectivas Subcomisiones a que aprovechen, también, esa oportunidad para corregir lo reflejado en ellos o desarrollar las ideas.

Seguramente, ni siquiera tendríamos que contemplar una redistribución de los recursos de las Subcomisiones cediendo parte a la sesión plenaria de verano. Más bien, deberíamos centrarnos más en cómo racionalizar de forma óptima la forma en que utilizamos los períodos de sesiones de las Subcomisiones.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia. Tiene la palabra ahora el distinguido representante de los Países Bajos.

Sr. R. LEFEBER (Países Bajos) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Esta cuestión de la organización de nuestros trabajos la hemos discutido mucho a lo largo de estas dos semanas. Nuestra postura es bien conocida y nos adherimos a lo dicho por Francia, Italia y Alemania al respecto.

Creo que está claro que no vamos a poder llegar a una decisión sobre si se abrevia o no el período de sesiones de la Subcomisión el año que viene en este actual período de sesiones pero sí pienso que los debates deben continuar el año que viene en el contexto del tema 1 del programa, "Aprobación del programa", y también en el tema del programa en relación con nuevos temas.

Sería sumamente útil que la Secretaría pudiera referirse a esta cuestión en un programa anotado en relación con la aprobación del programa, tema 1 del programa, recogiendo las sugerencias hechas por Francia sobre cómo tratar los puntos del orden del día en los períodos de sesiones y que no queden dispersos en muchas reuniones distintas.

También pienso que los grupos de trabajo deberían constituirse sólo una vez agotados los debates en el pleno, que haya un debate inicial del grupo de trabajo y, luego, que presenten sus informes al pleno. No

debería haber una discusión inicial en paralelo si ya está constituido el grupo de trabajo.

Asimismo, sería útil que ese programa anotado que nos presente la Secretaría bajo el tema 1 del programa, "Aprobación del programa", haya una propuesta sobre como racionalizar nuestro informe.

Este es un tema que también hemos estado tratando las dos últimas semanas, podríamos fijarnos en cuáles son las buenas prácticas de otros órganos que se reúnen aquí en Viena, en Nueva York o en Ginebra. Podríamos examinar alguna propuesta que haga que nuestros informes estén más orientados a acciones concretas y, como hemos hecho en relación con el tema 12 del programa este año, podemos fijarnos en aspectos organizativos con miras a futuros períodos de sesiones.

Bajo ese tema 12 del programa podríamos hablar de la racionalización y optimización de nuestros trabajos e incluirse algo en un programa anotado de la Secretaría el año que viene. Este año bajo este tema tenemos las cuestiones organizativas sobre las transcripciones sin editar y el año que viene podríamos tener la racionalización y optimización de nuestros trabajos en el futuro.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de los Países Bajos por su declaración. Tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Muchas gracias, Sr. Presidente. Esta delegación quisiera expresar que, justamente por la explicación dada por el encargado de los Servicios de Conferencias, la reducción de las sesiones de esta Subcomisión no es de ninguna manera positiva.

Nuestra delegación interpreta como un desaliento a la participación de las delegaciones que hacen presencia en esta Subcomisión. El mensaje que estaríamos dando a la comunidad internacional de reducir días es la de no darle suficiente importancia a los temas de nuestra alianza jurídica.

Queremos repetir lo expresado por los Servicios de Conferencia que, más bien, nos han recomendado hacer uso del tiempo que tenemos disponible debido a que cualquier reducción que hagamos sería prácticamente imposible de recuperar en un futuro próximo o un futuro no muy lejano dada la cuestión del presupuesto y la crisis internacional que estamos viviendo.

Esta delegación es de la opinión de que el tema ha de ser analizado profundamente y con la perspectiva de nutrir el contenido de esta Subcomisión.

Quisiéramos expresar que el tema debe seguir discutiéndose en la Subcomisión en futuros períodos de sesiones con la finalidad de enriquecer y darle la importancia que esta Subcomisión se merece.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de la República Bolivariana de Venezuela por esta excelente intervención. Tiene la palabra el distinguido representante de Alemania.

Sr. R. LUEDEKING (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Sólo para evitar malos entendidos. Creo que reducir el período de sesiones no sería un fin en sí. Estoy de acuerdo con los que han abogado a favor de recalcar la importancia de esta Subcomisión pero ésta, a la vez, debe demostrar que puede hacer y, de hecho, está haciendo un trabajo de carácter operativo.

Ha habido temas en el orden del día que se insertan una y otra vez sin que haya recomendaciones activas de la Subcomisión al respecto. Creo que hay que ver con espíritu crítico lo que hacemos para cerciorarnos de que tenga máxima pertinencia.

Pienso que es el punto de partida fundamental para cualquier consideración de medidas para optimizar y racionalizar nuestro trabajo.

A mí me da la impresión de que tenemos cabida de mejorar nuestro trabajo y, de todas las intervenciones que oído hasta ahora, me parece que hay acuerdo al respecto.

Una posibilidad podría ser que usted, por ejemplo, organice consultas oficiosas para guiar nuestra labor de forma más eficaz.

Si llegamos a la conclusión de que, en relación con nuestro programa, no sería posible utilizar eficientemente los recursos disponibles de la Subcomisión tampoco debemos descartar del todo la posibilidad de reducir el período de sesiones. Creo que es importante tenerlo en cuenta también a la hora de pensar cómo se presenta al mundo exterior la Subcomisión y cómo se percibe desde fuera en cuanto a las actividades que desarrolla.

Coincido con lo dicho por nuestro colega de los Países Bajos totalmente cuando ha hablado de la posibilidad de racionalizar, también, el informe y hacer

que esté más orientado a la acción. Me parece que esa es la vía acertada y sólo podemos hacerlo en ámbitos en que se pueden reducir las divergencias, lograr un consenso y reducir diferentes posturas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias a Su Excelencia el Embajador de Alemania. Tiene, ahora, la palabra el distinguido representante de España.

Sr. S. ANTÓN ZUNZUNEGUI (España): Gracias, Sr. Presidente. España quería agradecer, en primer lugar, el trabajo realizado y los datos aportados por la delegación de Francia este respecto. Son datos, cuando menos, preocupantes.

En segundo lugar, mi delegación desea apoyar la propuesta realizada por el delegado de los Países Bajos respecto a la posibilidad de que el año próximo, bajo el epígrafe "Organización de los trabajos" se incluya y se discutan temas sobre racionalización y mayor eficiencia del trabajo de esta Subcomisión.

Animaría, igualmente, a la Secretaría en este sentido a que, además de incluir esta cuestión en ese subepígrafe del tema 12 del programa, se contemple la posibilidad de incluir una propuesta para racionalizar el trabajo de la Subcomisión teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista y las diferentes visiones expresadas en este foro para poder discutir sobre ello.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de España. Tiene la palabra el distinguido representante de Francia.

Sr. L. SCOTTI (Francia) [*interpretación del francés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Mi delegación quisiera adherirse completamente a lo que acaba de decir el distinguido Embajador de Alemania. La reducción del período de sesiones no es un fin en sí.

Actualmente no tenemos suficiente materia para llenar el tiempo disponible con nuestros trabajos.

Quisiera recordarlo porque, quizás, hayamos perdido un poco esto de vista en los debates. Mi delegación ya lo había indicado cuando tuvimos un debate general, en esta etapa de las cosas nos parecería oportuno reducir el período de sesiones de esta Subcomisión pero también estaríamos dispuestos a prolongarlo ulteriormente si fuera necesario.

Hay temas que se han discutido a lo largo de este período de sesiones que demuestran que hay varias cuestiones o aspectos jurídicos que no pueden entablarse ni debatirse todavía porque se están estudiando aspectos técnicos pero podría ser en un momento próximo.

Así que, en esta etapa, seguimos proponiendo que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos pueda reducir la duración de sus períodos de sesiones pero no de forma irreversible. La mejor forma de hacerlo es como lo propusieron los Servicios de Conferencia, ya que tenemos la posibilidad de hacerlo, hacer una redistribución diferente entre la Comisión plenaria y las dos Subcomisiones. Esta sería una medida oportuna, útil y ayudaría a resolver algunas de las cuestiones planteadas por la OOSA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Francia por su intervención. Tiene la palabra el distinguido representante del Brasil.

Sr. J. MONSERRAT FILHO (Brasil): Muchas gracias, Sr. Presidente. Quisiéramos agradecer a las delegaciones de Francia, Alemania, Italia, Países Bajos y Federación de Rusia sus comentarios y las informaciones muy importantes prestadas.

Nosotros entendemos que, de hecho, la disminución del número de sesiones no es una finalidad en sí misma y por eso tenemos siempre que reafirmar la necesidad de un estudio más amplio, no solamente cuando se habla de optimización y racionalización de los servicios, hay que tener en cuenta, como es obvio, no solamente las cuestiones contables y financieras sino saber por qué no tenemos temas para llenar el tiempo disponible.

Creo que la situación que vive nuestra Subcomisión no es una situación sólo de gestión, también es una cuestión de fondo. Por eso nosotros estamos absolutamente de acuerdo con la propuesta de los Países Bajos para que se organice un punto en la agenda del año que viene con la propuesta clara de que vamos a discutir lo que se va a tratar y con eso llegar a un consenso y discutir esa cuestión sobre todos los ángulos posibles, incluso para disminuir el tiempo si todos nosotros llegamos juntos a esta solución.

Pero, en principio, nosotros partimos del punto de vista que fue claramente expuesto por el distinguido Embajador de Alemania y el distinguido representante de Francia acerca de que la disminución del número de

días no es una finalidad en sí misma. Nosotros firmamos junto con ellos esta afirmación.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Brasil. Tiene la palabra el distinguido representante de los Estados Unidos de América.

Sr. S. MCDONALD (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Coincidimos totalmente con lo dicho por los anteriores oradores respecto de la necesidad de racionalizar las labores de la Subcomisión y de la Comisión principal.

Estamos abiertos a la cuestión de redespigar tiempo de reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a la Comisión principal.

Hay otra puntualización que quisiera hacer, los documentos que resultan extremadamente onerosos según nos explicó el Director de los Servicios de Conferencia. Quisiera señalar a la atención de las delegaciones el Boletín nº 22 del Director General sobre los documentos y la necesidad de que los órganos intergubernamentales reduzcan sus informes a 20 páginas.

Ese documento también contenía directrices del Secretario General, una carta que se remonta a 2004 donde se presentan cosas que convendría hacer y cosas que no convendría hacer en el marco de la redacción de informes. Convendría adherirse a esas directrices aquí, en nuestros órganos, así se podrían realizar importantes ahorros.

Cuatrocientos veintiséis dólares dijo el Director de los Servicios de Conferencia que costaba una página en un idioma. El informe pasado fueron 46 páginas, simplemente ese documento costó 60.000 dólares.

Como pueden ustedes ver, hay mucho margen para realizar ahorros y convendría tenerlo en cuenta en la ecuación.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido delegado de los Estados Unidos de América. Tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de Colombia. Tenga usted la bondad.

Sr. F. PADILLA DE LEÓN (Colombia): Muchas gracias, Sr. Presidente. Yo tengo una pregunta para la Secretaría con base en lo que he escuchado en la sala. Pienso que algunos asuntos que se han dicho aquí no

tienen forma de refutarse. Es decir, no podría haber nadie que pudiera discutir las estadísticas que aquí se han presentado, son contundentes, se está empleando el 42% del tiempo útil.

No creo que sea discutible el hecho de que, siendo unas Subcomisiones que utilizan personal técnico y científico como lo expresó la Federación de Rusia, la traducción se vuelve fundamental por aquellos aspectos que son técnicos y científicos y que dificultan si no hay expertos que lo hagan.

Se está hablando de pasar esta discusión para el año que viene, lo que pregunto es si esto no ha sido motivo de reflexión anterior, es un tema nuevo que aparece en esta sesión y justificaría mirarlo con detenimiento pero, si ya viene discutiéndose con anterioridad, por qué razón no hemos llegado a una conclusión y qué necesidad habría de aplazarlo en una forma indefinida. Este es mi interrogante.

Gracias, Sr. Presidente.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias a Su Excelencia el Embajador de Colombia, le agradezco su intervención y su pregunta. Una vez que las delegaciones hayan intervenido concederé la palabra a la Secretaría.

Tiene la palabra Su Excelencia el Embajador de Chile.

Sr. A. A. LABBÉ (Chile): Gracias, Sr. Presidente. Es evidente que un debate sobre los medios empleados para materializar el trabajo multilateral tiene que ir un poco más al fondo para saber las razones por las cuales nos encontramos en la situación que nos encontramos.

Veo que nadie discute la afirmación de que los medios no están siendo bien empleados. Las estadísticas nos aporta la distinguida delegación de Francia son realmente preocupantes pero también son claras. El problema nunca radica en el procedimiento, nunca radica en los mecanismos de trabajo.

Yo, que recién llego este año a las actividades de la COPUOS, percibo que el problema de fondo es político y, en el caso de esta Subcomisión, el problema de fondo es la falta de consenso respecto de la utilidad práctica de un avance de la codificación del derecho del espacio conforme a usos y prácticas tradicionales.

Hay ahí una división conceptual que se expresa de distintas maneras pero yo diría que es importante para todos nosotros llamar a las cosas por su nombre. Hay una falta de consenso político que tiene que ver con el mandato que ha sido dado a esta Subcomisión para avanzar el derecho espacial.

Ahora bien, esta afirmación que yo hago no significa que Chile esté necesariamente de acuerdo con la reducción del tiempo asignado a las sesiones.

De hecho, mi país y mi delegación son profundamente solidarios con la misión que el grupo latinoamericano tiene en esta materia y tomamos debida nota que delegaciones amigas tienen convicciones muy profundas respecto de la importancia de esta Subcomisión y del trabajo que puede y debe realizar más adelante.

Tomando como base la útil propuesta que nos hace nuestro colega de los Países Bajos, yo quisiera agregar algo más. Creo que es importante que tengamos un diálogo pero no un diálogo al micrófono, no un diálogo en sesión formal donde las expresiones quedan recogidas en actas sino un diálogo que se puede tener, por ejemplo, en un retiro donde, de manera franca, las delegaciones que están especialmente interesadas en esta materia pueden intercambiar puntos de vista, pueden discutir el tema y decirse la verdad respecto a por qué razón no existe este consenso, qué es lo que esperamos de este órgano y cómo podemos hacer avanzar el derecho espacial.

Veo formas alternativas de hacer avanzar el derecho espacial. No soy experto pero mi función aquí no es presentar los puntos de vista de un experto sino los puntos de vista de un Estado miembro, de un órgano político del sistema de las Naciones Unidas. En cuanto no hay consenso, Sr. Presidente, mi experiencia multilateral me indica que lo más sano es aceptar ese hecho y tratar de entender las posiciones de los contrarios o de aquellos que visualizamos como contrarios para ver por qué no hay consenso.

Entonces quizás, usted mismo o la Secretaría pudieran crear las condiciones para un diálogo en el marco de lo que he llamado un retiro, esto no es nuevo en el sistema de las Naciones Unidas, donde podamos conversar estas cosas de manera descarnada pero amistosa y con ánimo positivo para ver la manera, si es que esta es la palabra que corresponde, rescatar un órgano que tiene una historia tan distinguida y tan importante como esta Subcomisión.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a Su Excelencia el Embajador de Chile. Tiene la palabra el distinguido representante de la Arabia Saudita, tenga usted la bondad.

Sr. A. TARABZOUNI (Arabia Saudita) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, Sr. Presidente. Nosotros no apoyamos la reducción de nuestras reuniones, deseamos reducir nuestro trabajo

para así poder observar más disciplina. Queremos examinar en mayor profundidad los documentos, trabajar sobre la base del consenso.

Quisiera mencionar que el simposio que se celebró al principio de este período de sesiones ha sido muy instructivo para mi delegación ya que nos ha permitido arrojar más luz sobre la aplicación del derecho nacional e internacional.

También he participado en otros eventos paralelos y he pasado como mínimo diez horas allí. Han sido diez horas útiles porque me han permitido comprender mejor los temas que estamos abordando. Ese es el tipo de actividad que valoro altamente y que quisiera se siga organizando durante sucesivos períodos de sesiones, tanto más cuanto que las estadísticas proporcionadas por la delegación de Francia nos indican que hay tiempo para este tipo de seminarios científicos y eventos similares para que las delegaciones puedan aprovecharlas.

Muchas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido representante de la Arabia Saudita. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de la Secretaría.

Sr. N. HEDMAN (Secretaría) [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias. La Secretaría no va a intentar resumir el debate pero sí que quisiéramos referirnos a los servicios de la Secretaría para ver cómo podemos mejorar nuestras funciones.

Gran parte de los temas y de las propuestas que se han presentado son de índole política. La Secretaría necesita un mandato para llevarlas a la práctica. O sea, hay que debatir el modo en que enfocamos este tema de las cuestiones organizativas y la racionalización de nuestras labores.

Está claro que necesitamos un mecanismo para el año que viene al objeto de continuar con estos debates. Una posibilidad sería incluir un nuevo tema en el programa sobre asuntos organizativos o dejar claro que los asuntos organizativos se podrían debatir en el marco del tema 12 del programa existente.

Los Países Bajos proponen que se aborde en el marco de "Adopción del programa". La Secretaría entiende que se puede hacer después, primero se adopta el informe y luego se debatiría el tema. Como ustedes saben, el programa se distribuye por adelantado.

Sr. Presidente, proponemos volver al tema esta tarde pero permítanos dejar claro que en cuanto al

calendario de nuestras labores ya hay mucho que se puede hacer. Existe un mecanismo, el calendario forma parte del programa anotado.

En los últimos dos años hemos debatido ciertos modos de optimizar nuestros trabajos utilizando ese calendario y las delegaciones que han seguido el trabajo de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se habrán percatado de que hemos utilizado ese sistema este año y ha funcionado. Casi se acabó con la Secretaría pero el sistema ha funcionado.

Fue un método novedoso de examinar cuestiones del programa, por ejemplo, "Intercambio general de opiniones", es algo que siempre se celebraba al principio y ahora lo hacemos poco a poco durante la primera semana, así tenemos más tiempo para los debates sustantivos, o sea, de fondo, durante los primeros días lo que constituye una mejora importante para nuestro trabajo en la Secretaría.

Respecto de ciertos temas que hemos oído sobre cómo utilizar el calendario del programa, ya se ha hecho en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el resultado ha sido excelente.

Quisiéramos que ustedes dieran una flexibilidad de objeto de mandato, algo parecido a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para poder trabajar de forma agresiva. O sea, que los grupos de trabajo que necesitan más tiempo podrían comenzar a trabajar al principio del período de sesiones.

Lo digo porque en el pasado siempre ha habido quejas a la Secretaría. No podemos dar satisfacción a todos pero me parece que hay que intentar trabajar todos juntos para racionalizar y optimizar nuestro trabajo.

Lo que las delegaciones esperan ver el año que viene, es un ejemplo, tema 3, tema 5, tema 6, tema 12, el tema que sea, para poder rebarajar los temas. Así la Secretaría recibe un mandato de ustedes para racionalizar los temas, para dar mayor prioridad a tal o cual tema, concluir su examen antes de comenzar a trabajar en un grupo de trabajo o concentrar, por ejemplo, un día en dos temas en los grupos de trabajo, terminar ese trabajo antes de pasar al siguiente.

Ahora la Secretaría no tiene ese mandato. Si ustedes lo desean podríamos debatirlo esta tarde. Es decir, si las delegaciones desean enfocar el trabajo de este modo, racionalizar el uso del tiempo que se asigna a los diferentes temas.

La Secretaría no puede trabajar sin un mandato pero sí que podemos reorganizar los diferentes temas para ahorrar tiempo.

En cuanto a los documentos, sobre todo la redacción de los informes, estamos en sus manos. Llevamos mucho tiempo redactando informes. La Secretaría siempre intenta reducir su volumen pero en cuanto a ceñirnos a las directrices acá, abreviar el volumen del informe, es una decisión que debe venir de ustedes.

Mi propósito no ha sido hacer un resumen de los debates. La Secretaría está claramente dispuesta a ejecutar cualquier medida que ustedes nos encomienden pero necesitamos un mandato claro porque no queremos que se nos critique diciendo que nos estamos sobrepasando en el ejercicio de nuestro mandato. Hay medidas administrativas que sí podemos tomar.

Para el año que viene quisiéramos una indicación clara de esta reunión. Cómo abordar el mecanismo de debate, ¿abordarlo en el marco del tema 12 del programa? ¿creamos un nuevo tema? ¿un subtema en el tema 12 del programa?

Podríamos debatir el tema esta tarde, si le parece bien, Sr. Presidente.

Permítame señalarles que este debate constará en el informe en el marco del tema 12 del programa.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]:
Muchísimas gracias. Continuaremos, entonces, con este examen esta tarde.

Distinguidas delegaciones, voy a levantar sesión. Antes de hacerlo les recuerdo el calendario de la tarde.

Vamos a reunirnos a las 15.00 horas. Continuaremos con el examen del tema 7 del programa, "Examen y posible revisión de los Principios pertinentes a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre". Seguiremos con el tema 11 del programa, "Intercambio general de información sobre la legislación nacional pertinente a la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos", y hasta que se adopte el informe continuaremos con el tema 12 del programa, "Propuestas a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines

Pacíficos de nuevos temas para que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos los examine en su 51º período de sesiones”.

¿Alguna delegación desea intervenir acerca de este calendario que les propongo?

Veo que no es el caso.

Permítame recordarles que hay consultas oficiosas a las 14.00 horas a cargo de la Presidencia de la COPUOS sobre el proyecto de declaración del 50º aniversario del primer vuelo espacial humano y

el 50º aniversario de la COPUOS. Estas consultas se celebrarán en la Sala M7.

Ahora invito a la Prof. Irmgard Marboe, de Austria, a presidir la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre el tema 11 del programa.

Se levanta, entonces, la sesión hasta esta tarde a las 15.00 horas. Muchas gracias por su atención.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.